

OFICIO 3456/DGVCO-DOD-RT/2015
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 09 de julio de 2015

Dr. Sergio Ramón Quintero González
Presidente municipal del H. Ayuntamiento
Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
Calle Jardín núm. 2
C.P. 45260

Asunto: Orden de Verificación 265/2015

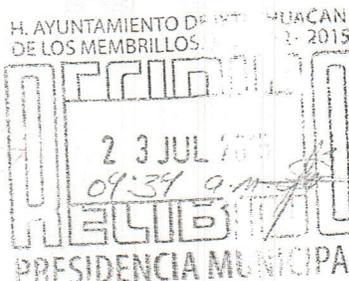
Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracciones I, III, IV, V, VI y VII 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; así como el Convenio de Coordinación, Participación y Ejecución de Obra Pública celebrado entre el Gobierno del Estado y el Municipio, le notifico que se ha instruido a la Arq. Ángela Aparicio Covarrubias, auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para que lleve a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Construcción de red de drenaje en calle Juan de la Barrera entre Javier Mina y Francisco I. Madero en la localidad de Lomas de Atequiza" en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, del Programa Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE 2014), con un monto de \$243,783.64, según Convenio antes señalado de fecha 13 de noviembre de 2014, ejecutada por el H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a su digno cargo, a partir del 23 de julio de 2015.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al personal responsable de la obra, con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación y de asistir al personal delegado en su visita.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar, al tiempo que le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado



- c.c. Ing. Roberto Dávalos López.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Prolongación Av. Alcalde núm. 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Daviel Trujillo Cuevas.- Encargado del Despacho de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.- Av. Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo 1087, Mezquitán Country, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.- Pedro Moreno núm. 281, 3.º Piso, colonia Centro Histórico, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferreverjeros núm. 70, 3.º Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferreverjeros núm. 70, 3.º Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.

LEBN/EVA/EJGS/rmmp*

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"



Contraloría del Estado

Secretaría de Desarrollo e Integración Social

20 JUL 2015

RECEPCION

1130

Copia sin anexos
15 JUL 17 14:43

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

14 JUL. 2015

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104